



ARREGLO PARA RENOVAR EL ACUERDO DE COLABORACIÓN

ENTRE

**EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS
ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
REGION II**

Y

**EL CONSULADO GENERAL DE MÉXICO EN
NUEVA YORK, NUEVA YORK**



La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de América y el Consulado General de México en Nueva York, Nueva York, de aquí en adelante “los Participantes”;

Reconociendo el compromiso conjunto para la protección de la seguridad y la salud en los lugares de trabajo acordado en la carta de acuerdo del 21 de julio de 2004 entre el Departamento del Trabajo de Estados Unidos de América y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México;

Reconociendo que el Programa de Alianzas de OSHA provee el establecimiento de relaciones de cooperación para propósitos como adiestramiento y educación, difusión de información y comunicación, y la promoción de un diálogo nacional sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo;
y

Reconociendo el valor de establecer una relación de colaboración para fomentar lugares de trabajo más seguros y saludables en el área de Nueva York y Nueva Jersey;

Tienen la intención de establecer un compromiso de colaboración para alcanzar los siguientes:

Objetivos Generales

Los Participantes tienen la intención de trabajar juntos a través de la Alianza para proveer a los mexicanos (incluyendo a empleadores, empleados y grupos de jóvenes) información, guías y acceso a recursos de adiestramiento con el propósito de ayudarles a proteger la salud y seguridad de los empleados,

particularmente de aquellos que no hablan inglés o lo hablan de manera limitada, mediante la explicación de los riesgos en la industria en general y de construcción, tales como caídas, riesgos eléctricos y amputaciones, entre otros.

Adiestramiento y Educación

Los Participantes tienen la intención de trabajar juntos para lograr las siguientes metas de adiestramiento y educación:

- Desarrollar programas de adiestramiento y educación sobre riesgos de caídas, eléctricos y amputaciones, dirigidos a empleados y empleadores que no hablan inglés o lo hablan de manera limitada.
- Distribuir o hacer los arreglos para la impartición en español de los cursos de OSHA sobre riesgos en la construcción y la industria en general mismos que tendrán una duración de entre 10 y 30 horas. Estos cursos serán ofrecidos por el personal de OSHA en coordinación con el Consulado General de México en Nueva York.

Difusión de Información y Comunicación

Los Participantes tienen la intención de trabajar juntos para lograr las siguientes metas de difusión de información y comunicación:

- Desarrollar y diseminar información a través de material impreso y medios electrónicos, incluyendo las herramientas de apoyo y enlaces contenidos en las páginas del internet tanto de OSHA como del Consulado.

- Participar de manera conjunta en eventos noticiosos, conferencias y reuniones locales, como el consulado móvil, para educar a la comunidad mexicana sobre los derechos y responsabilidades del empleador y del empleado en el lugar de trabajo.
- Compartir información al personal de OSHA y profesionales de seguridad y salud sobre las prácticas de difusión sobre riesgos del trabajo y publicitar los resultados a través del Consulado General de México o por conducto de OSHA o a través de materiales elaborados por el Consulado, programas de adiestramiento, talleres, seminarios y lecturas (u otros foros disponibles).
- Fomentar y estimular la participación de la comunidad mexicana en Nueva York y Nueva Jersey en los programas de cooperación de OSHA, tales como asistencia en el cumplimiento al trabajo, Programas Voluntarios de Protección, Consultoría y el Programa de Reconocimiento de Logros de Seguridad y Salud.
- Motivar a la comunidad mexicana en Nueva York y Nueva Jersey a fomentar relaciones con OSHA a nivel regional y local para tratar asuntos de seguridad laboral y salud, incluyendo riesgos tales como caídas, riesgos eléctricos, y amputaciones.
- Motivar a los individuos bilingües a tomar los cursos de OSHA "Adiestra al Adiestrador" sobre las normas de seguridad laboral y salud para la industria en general y de la construcción, a efecto de recibir entrenamiento adecuado para impartir en español los cursos de OSHA de entre 10 y 30 horas a trabajadores mexicanos.
- Trabajar con la comunidad mexicana en Nueva York y Nueva Jersey a través del Consulado General de México en Nueva York y

con otras organizaciones comunitarias en un esfuerzo por incrementar la concientización en los trabajadores mexicanos sobre los aspectos de seguridad laboral y salud en la comunidad mexicana.

Diálogo Nacional

Los Participantes tienen la intención de trabajar juntos para lograr las siguientes metas relacionadas a la promoción del diálogo nacional sobre la seguridad y salud en el lugar de trabajo:

- Convocar o participar en foros, discusiones de mesa redonda o reuniones entre las partes interesadas, sobre riesgos de seguridad laboral y salud en la industria en general y de la construcción, tales como caídas, riesgos eléctricos y amputaciones, a fin de ayudar a forjar soluciones innovadoras en el lugar de trabajo.

Un equipo de instrumentación compuesto por representantes de los Participantes se comprometen a reunirse para desarrollar un plan de acción, determinar los procedimientos de trabajo e identificar los roles y responsabilidades de los participantes. Además, el equipo tendrá la intención de reunirse al menos tres veces al año para dar seguimiento y compartir información sobre actividades y resultados en el logro de las metas de la Alianza.

Este Acuerdo se mantendrá en vigor por dos años a partir de la fecha en que se firme. Cualquiera de los que suscribe puede cancelarlo por cualquier razón en cualquier momento. Este Acuerdo puede ser modificado por escrito en cualquier momento con el consentimiento de los que lo suscriben.

Firmado en inglés y español en la sede del Consulado General de México en Nueva York hoy 18 de mayo de 2009.

**Por la Administración de
Seguridad Y Salud Ocupacional
Del Departamento del Trabajo
De EE.UU., Región II:**

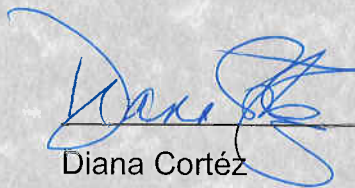
**Por el Consulado General de México
en Nueva York:**



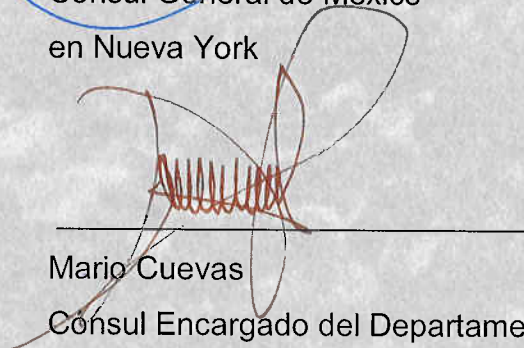
Robert D. Kulick
Administrador Regional
OSHA-Región II



Embajador Ruben Beltrán
Cónsul General de México
en Nueva York



Diana Cortéz
Directora
Oficina de Area de Tarrytown y
Coordinadora Hispana de la Región



Mario Cuevas
Cónsul Encargado del Departamento
de Protección